



USHUAIA, 15 MAR 2002

VISTO: La Resolución Plenaria Nº 15/2002, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se aprueba el procedimiento para el estudio de la Cuenta General del Ejercicio;

Que corresponde designar al profesional que llevará adelante dicha tarea;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Cra. María Fernanda COELHO a cargo del estudio de la Cuenta General del ejercicio 2000 – 2001.

ARTICULO 2º: NOTIFICAR a la designada con copia certificada de la presente.

ARTICULO 3° REGISTRAR, notificar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 10 / 2002 V.A.

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI

ribunal de Cyentas de la Provincia

C.F.N. VICTOR HUGO MARTINE